

1/13

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la SESIÓN ORDINARIA, que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo JUEVES, 17 DE ENERO DE 2013, a las 19 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el Decreto nº 150/2013, de 14 de enero, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el <u>orden del día</u> de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones, extraordinaria, celebrada el 13 de diciembre; ordinaria, del 20 de diciembre, y extraordinaria, del 26 de diciembre de 2012.

#### HACIENDA. -

2.- Dar cuenta del expediente de modificación de crédito nº. 26, del presupuesto municipal del ejercicio 2012.

## CONTRATACIÓN. -

3.- Propuesta de aprobación del expediente de actualización de tarifas del estacionamiento subterráneo de la Plaza de Abilio Calderón, para el año 2013.

#### MEDIO AMBIENTE. -

**4.-** Propuestas de aprobación de la modificación del Reglamento Municipal Regulador del Servicio de Agua y Saneamiento, en el término municipal de Palencia.



- 5.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, arts. 126, 132 y 139 de la normativa urbanística, en relación con la instalación de ascensores en edificios existentes.
- 6.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, en la normativa del planeamiento incorporado del URPI-6, "Polígono Industrial San Antolín".

# EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN. -

7.- Propuesta de modificación del convenio de colaboración firmado con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia, para el desarrollo del Vivero de Empresas de Palencia.

### MOCIONES. -

- Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, instando al Gobierno de España a prorrogar el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo.
- Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, para instar al Ministerio de Fomento y Medio Ambiente, a RENFE y ADIF, para mantener los servicios por ferrocarril y las frecuencias que tiene Palencia.
- Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, relativa a la municipalización del transporte urbano.
- Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, sobre el programa de Centros Abiertos.
- Moción conjunta que presentan los grupos municipales del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español y de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, en relación con la cofinanciación de las Escuelas Infantiles Municipales.



- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 9.689, de 17 de diciembre, al nº 10.229, de 31 de diciembre de 2012, y desde el nº 1, de 2 de enero, al nº 100, de 12 de enero de 2013.
- \* Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 14 de enero de 2013

LA VICESECRETARIO.-

Fdo: Ma Rosa de la Peña Gutiérrez